

**ACTA DEL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DEL STUNAM
12 DE ABRIL DE 2019**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL 12 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LOS TÉRMINOS DEL CAPÍTULO UNO, DE LOS ARTÍCULOS DOS; CAPÍTULO V Y CINCUENTA Y TRES, INCISOS A) Y B) DEL ESTATUTO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO; ESTANDO REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL STUNAM UBICADAS EN CENTENO 145, COLONIA GRANJAS ESMERALDA, ALCALDIA IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09810, CONSTITUIDO EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR CON CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES DELEGADOS, SE INICIARON LOS TRABAJOS, PROPONIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
3. POLÍTICA NACIONAL.
4. PROYECTO DE CONVOCATORIA AL 38 CONGRESO GENERAL ORDINARIO DEL STUNAM.
5. ASUNTOS GENERALES:
 - a) ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL.
 - b) COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES PLANTEL SUR.
 - c) SECRETARÍA DE PRENSA Y PROPAGANDA.
 - d) SECRETARIA DE ACTAS ACUERDOS Y ARCHIVOS.
 - e) SECRETARIA DE CARRERA ACADEMICA.
 - f) SECRETARIA DE PREVISION SOCIAL.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA	<ul style="list-style-type: none">• SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 29 DE MARZO DE 2019.	<ul style="list-style-type: none">• SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
3. POLÍTICA NACIONAL.	<p>Secretario General, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes; propone:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Convocar al mitin en el Senado de la Republica, el 23 de abril de 2019, a las 11:00 horas, por una Reforma Laboral a fondo, para expresar a los Senadores nuestras inquietudes sobre los alcances de esta nueva Reforma.2. Convocar a la marcha del 1° de mayo de 2019 y realizar un cintillo que invite a la unidad del sindicalismo nacional para un acto unitario.3. Realizar foros, mesas o seminarios de estudio para analizar las Reformas Educativa, Laboral, el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y demás temas nacionales. <ul style="list-style-type: none">• SE APRUEBA POR MAYORIA
4. PROYECTO DE CONVOCATORIA PARA EL 38 CONGRESO GENERAL ORDINARIO DEL STUNAM.	<p>Secretario de Organización Académica, Ethohist. Bruno Luna Gómez; informa: Se ha entregado el proyecto de convocatoria para el 38 Congreso General Ordinario del STUNAM, por lo que les solicitamos la revisen y si hay alguna sugerencia, observación o propuesta, les agradeceremos la hagan llegar a las secretarías que forman el padrón del STUNAM (Secretaría de Organización Administrativa, Secretaria de Organización Académica y Secretaria de Actas, Acuerdos y Archivo) para que se anexen y que el 26 de abril de 2019 se discutan y en la sesión del 17 de mayo de 2019, se apruebe según sea el caso. Así mismo le solicitamos a las Delegaciones Sindicales, entregar su calendario de Asambleas Sindicales a la Secretaria de Organización Administrativa.</p>
5. ASUNTOS GENERALES:	<p>Trabajadores de la Escuela Nacional de Trabajo Social; informan: Un grupo de trabajadores denuncia a la Delegación Sindical por haber suspendió la mesa de trabajo que se realizaría el 9 de abril de 2019, en la Dirección General Relaciones Laborales, la Escuela Nacional de Trabajo Social, denuncia las</p>

<p>a) ESCUELA NACIONAL DE TRBAJO SOCIAL</p>	<p>irregularidades, el personal de confianza invade la materia de trabajo de personal administrativo de base, prestadores de servicios profesional, técnicos académicos y contratismo; se propone se cierren las instalaciones de la Secretaria Administrativa y la Delegación Sindical este al frente y solicitan al Ing. Agustín Rodríguez Fuentes, asista a la próxima asamblea sindical.</p> <p>CC. Martha Verónica Uribe Jaime y Angelica Liliana Gómez Navarro, Delegadas Sindicales, informan: Lo que se viene a denunciar son mentiras y es la posición de un grupo de trabajadores, la compañera Verónica Silva se ostenta como Delgada Sindical usurpando la representación que no tiene; la invasión de materia de trabajo no es un problema de esta facultad, la universidad esta plagada por personal de confianza y honorarios por servicios profesionales que invaden la materia de trabajo del personal sindicalizado de base, la Delegación Sindical no se negó a ir a la mesa de trabajo independiente mente de que fue solicitada por un grupo de trabajadores al margen de la Asamblea Sindical y de la Delegación Sindical. Se solicita la presencia del Secretario General en la próxima Asamblea Sindical</p> <p>Secretario General, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes; comenta: Se asistirá a su próxima Asamblea Sindical para revisar la situación y generar una agenda de trabajo de unidad.</p>
<p>b) COLEGIO DE CENCIAS HUMANIDADES, PANTEL SUR.</p>	<p>CC. Alma Rosa Espinoza, Delegada Sindical; informa: El pasado 11 de abril de 2019, el C. Jesús Cortés Hernández, adjunto de la Secretaria de Actas, Acuerdos y Archivos, asistió a la Asamblea Sindical del CCH Sur, sin invitación por parte de la primera instancia, por lo que al momento de solicitarle se retirara, se negó y provoco una discrepancia entre varios compañeros al punto que se suspendió la asamblea sindical, nosotros seguiremos sin permitir la entrada de externos a nuestras Asambleas Sindicales.</p> <p>C. Oscar Martínez Ramírez, Delegado Sindical, informa: El C Jesús Cortes Hernández adjunto de la Secretaria de Actas, Acuerdos y Archivos, fue invitado por la Delegación Sindical a la Asamblea Sindical del CCH Sur del 11 de abril de 2019 y es falso que haya provocado el enfrentamiento, por el contrario, fueron ellos quienes con insultos objetaron la presencia del compañero.</p> <p>Secretario General, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes; comenta: Se pide respeto a la primera instancia; se les recuerda que los miembros del sindicato pueden asistir a una Asamblea Sindical con o sin invitación; si es un asunto general pueden intervenir y si es un caso local se sugiere que los compañeros de la dependencia sean los que intervengan, el tema se revisará y discutirá de manera más profunda el próximo Consejo General de Representantes.</p>
<p>c) SECRETARIA DE ACTAS, ACUERDOS Y ARCHIVOS.</p>	<p>Maestro de Tiempo Completo Asociado "A", Nicolás Sánchez de Jesús, informa: Con 35 años de antigüedad y con grado de doctor, desde hace dos años esta rescindido ilegalmente de la Facultad de Estudios Superiores Aragón y de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 7 "Ezequiel A. Chávez" por la directora I. Q. María del Carmen Rodríguez Quilantán y después de 22 meses de litigio penal se me entrego la resolución por parte la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas, dependiente de la Fiscalía General de la Republica acuerdo del no ejercicio de acción penal, por lo que soy inocente de los delitos que se me imputaron; la Abogada General de la UNAM ha ignorado nuestra solicitud de reinstalación con el pago de los salarios caídos, hay cerrazón por parte de las autoridades universitarias por lo que solicito el apoyo del Consejo General de Representantes para mi reinstalación, en caso contrario presentare tres demandas en materia civil, penal y laboral.</p> <p>Secretario de Organización Académica, Ethohist. Bruno Luna Gómez; informa: El acuerdo del Comité Ejecutivo es que, en la próxima reunión con el Secretario Administrativo de la UNAM, Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez, se solicitara la reinstalación del Dr. Nicolas Sánchez de Jesús.</p>

<p>d) SECRETARÍA DE CARRERA ACADEMICA.</p>	<p>DE</p>	<p>Secretaría de Carrera Académica, Dra. Raquel del Socorro Guillen Riebeling; invita: A todos los trabajadores al 8° Seminario Académico del STUNAM, que se realizará el 16 de mayo de 2019, a partir de las 8:30 horas con los temas. 1. Análisis de la Autonomía Universitaria; 2. Impacto de la Libertad de Catedra, 3. Perspectivas del Sindicalismo Universitario y 4. Modelos Actuales de los Planes de Estudio; las ponencias se enviarán al correo de la secretaria hasta el 16 de mayo de 2019.</p>
<p>e) SECRETARIA DE PREVISION SOCIAL.</p>	<p>DE</p>	<p>Secretario de Previsión Social, Lic. José Castillo Labra; informa: Se les solicita a todos los trabajadores que asistan a las citas del CLIDDA, ya que hemos tenido poca asistencia, les solicitamos al Instituto de Bibliotecología, así como a la Tienda de Autoservicio UNAM, al Palacio de Medicina y a la Dirección General de Computo pasen a recibir sus resultados. Esperamos, el lunes 22 de abril de 2019 ya tener otra vez hojas de préstamos del ISSSTE.</p>
<p>f) SECRETARIA DE ACCIÓN PARA LA MUJER.</p>	<p>DE LA</p>	<p>Secretaria de Acción para la Mujer, Lic. Mary Carmen Larralde Hurtado; informa: La entrega de boletos para el “Festejo del Día del Niño y de la Niña” serán los 22, 23 y 24 de abril de 2019 en las oficinas de Centeno 145.</p>
<p>g) SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA</p>	<p>DE Y</p>	<p>Secretario de Prensa y Propaganda, Lic. Alberto Pulido Aranda; invita: El 24 de abril de 2019, en las Comisiones Mixtas; a las 16:00 horas a la presentación del libro “100 años de Zapata, ilustraciones y caricatura”. En el evento se entregarán ejemplares de cortesía.</p>
<p>RESUMEN DE POLÍTICA NACIONAL</p>		<p>Secretario de Relaciones; C. Carlos Augusto Galindo Galindo; informa: En la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), así como en el Frente Amplio Social Unitario (FASU) y en el Encuentro Nacional de Dirigentes Sindicales, Sociales y Campesinos, se han revisado los siguientes temas: la Reforma de Ley al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), particularmente lo que se refiere al aumento de la edad para la jubilación, el incremento de las aportaciones por parte del trabajador, así como el cambio y flexibilización de las Sociedad de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro (SIEFORE) , que será el nuevo esquema de inversión en pequeñas y medianas empresas; el mitin que se realizó el 2 de abril de 2019, sirvió para presionar a los Diputados Fedérelés y que mantuvieron en pausa esta iniciativa; sin embargo consideramos que en el próximo período de sesiones se intentara retomar, por lo que debemos estar atentos. Respecto a la Reforma Laboral, el 29 de marzo de 2019; nos reunimos con el Presidente de la Comisión del Trabajo del Senado; Senador Napoleón Gómez Urrutia, el cual se comprometió a desarrollar una serie de reuniones para impulsar los cambios, dejando claro que la única propuesta es la del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA); el 3 de abril de 2019, se tuvo una reunión con los Senadores, para los aspectos que aún faltan en la Reforma Laboral, como es el outsourcing, la desaparición del apartado “B” del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Comisión Nacional de Salarios Mínimos. El 11 de abril de 2019, la UNT publicó un desplegado para manifestar nuestra opinión sobre la Reforma Laboral. Respecto a la Jornada de Lucha del 1° de mayo de 2019, el acuerdo es que la UNT continuara trabajando para que se realice una marcha en conjunto con los demás sindicatos. Se propuso que el Congreso General de la UNT, se realice en noviembre de 2019. Los compañeros del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, informan que emplazaran a huelga por revisión salarial el 25 de abril de 2019, el IFETEL (Instituto Federal de Telecomunicaciones); les concedió hasta 2020 plazo para revisar la situación que guarda la empresa. Con lo relacionado al sindicalismo universitario, el 29 de marzo a las 11:00 horas, asistió a un mitin en la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) en apoyo a las 7 huelgas; el 8 de abril de 2019, participo en la instalación del plantón, que realiza el Sindicato de Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM) en el Zócalo de la Ciudad de México.</p>

Secretario de Relaciones del Sindicato Independiente de Académicos del Colegio de Postgraduados, Dr. David Espinoza Victoria; informa: envía un cordial saludo de parte del Sindicato Independiente de Académicos del Colegio de Postgraduados (SIACOP), tiene 44 días en proceso de huelga. Nuestras peticiones son la regulación de la plantilla personal de confianza y el respeto al Contrato Colectivo de Trabajo, sin embargo, las autoridades han hecho poco para solucionarlo. Solicitamos un incremento del 3 por ciento de aumento al salario, 1.8 por ciento de aumento a prestaciones y 3 por ciento de aumento a los tabuladores. El 12 de abril de 2019 tenemos la octava mesa de negociación de trabajo en la secretaria del Trabajo y Previsión Social; solicitan al STUNAM apoya con despensas, le agradecemos a los compañeros del STUNAM, todo el apoyo que nos han brindado.

Secretario de Relaciones del Sindicato Independiente de la Universidad Autónoma Metropolitana, Lic. Gilberto Robles Álvarez; informa: Se cumplen 80 días de la huelga en la UAM y las negociaciones siguen detenidas y empantanadas, la decisión del Consejo General de Huelga es mantener la huelga, por lo que instalamos el 8 de abril un plantón en el Zócalo de la Ciudad de México, para exigir una reunión con el Poder Ejecutivo Federal, manifiestan que seguirán en su lucha y solicitan al Consejo General de Representantes continúen manteniendo la solidaridad.

ATENTAMENTE
"UNIDOS VENCEREMOS"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO

**LAE. ADRIÁN PEDROZO CASTILLO
SECRETARIO DE ACTAS, ACUERDOS Y ARCHIVOS**